



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS/DEPARTMENT OF ECONOMY AND BUSINESS
ADMINISTRATION

GUÍA DOCENTE 2021-2022
**CONTABILIDAD FINANCIERA/FINANCIAL
ACCOUNTING**

1. Denominación de la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA/FINANCIAL ACCOUNTING

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

Código

6692

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA/FINANCIAL ACCOUNTING

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS/DEPARTMENT OF
ECONOMY AND BUSINESS ADMINISTRATION

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Maria Angeles Mañas (Despacho 2076) y María del Mar Delgado Hurtado (Despacho 2013. Tfno 947 259031)

4.b Coordinador de la asignatura

MARTA GARCÍA MARÍN

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO SEMESTRE /2nd YEAR, SEMESTER 3



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado la asignatura de Introducción a la Contabilidad./To have passed the subject Introduction to Accounting

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG10 Resolución de problemas

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

Competencias específicas

CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros

H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas

General competences:

CG1 Analysis and synthesis skill.

CG2 Planning and organizational skill.

CG4 Strength in the basic knowledge of the profession.

CG10 Problem-solving ability.

CG15 Teamwork ability.

Specific competences:

CD8 Understanding and use of accounting and financial systems.

H5 Design and implementation of information systems.

CA1 Learning to learn: ability to identify when, how and where it is necessary to learn new knowledge and skills in business management.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Los resultados de aprendizaje del estudiante son los siguientes:

R1: Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable

R2: Utilización de las principales prácticas de contabilidad cumpliendo con la normativa nacional y completando ésta con determinados aspectos de la normativa internacional

R3: El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad representados en los sistemas de información contables, así como su conexión financiera y el marco legal.

R5: Resolución de problemas planteados de formas diferentes, en los que sea preciso definir la situación inicial, la meta y las acciones que conducirán a la misma. La resolución del problema y su trazado será diseñado de forma individual y/o en grupo.

R6: El alumno construirá conocimiento de forma activa, seleccionando información de diferentes fuentes, organizándola en estructuras que sean coherentes y conectándola con el conocimiento previo que ya tenía, tanto al iniciar el grado como posteriormente adquirido en diferentes asignaturas.

Estos objetivos generales de aprendizaje son concretados con objetivos específicos en cada tema. El alumno conocerá los mismos a través de la documentación disponible en cada tema.

The student's learning outcomes are the following:

R1. Identification of different business operations and the specific language of accounting needed to record and show them.

R2: Use of the main accounting practices for compliance with national and international regulations.

R3: The student will know how to distinguish the different contexts of accounting information systems as well as their financial connection and the legal framework.

R5. Resolution of problems posed in different ways, in which it is necessary to define the initial situation, the goal and the actions to reach it. The problem-solving procedure will be designed individually and/or in group.

R6. The student will build knowledge actively, selecting information from different sources, organizing it into coherent structures and connecting it with the previous knowledge the student already had at the beginning of the degree as well as with the new one gained in the different subjects throughout the degree.

These general learning objectives are set with other specific objectives in each lesson. The student will know all them through the available materials in each lesson.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LA NORMATIVA CONTABLE

**TEMA 1. NORMALIZACIÓN CONTABLE /LESSON 1. ACCOUNTING
STANDARDISATION**

- 1.1. Introducción a la regulación contable
- 1.2. La normativa contable en la Unión Europea
- 1.3. La normativa contable en España

- 1.1. Introduction to accounting regulation.
- 1.2. Accounting standardization in the European Union.
- 1.3. Accounting standardization in Spain.

**LAS OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN, INVERSIÓN
PRODUCTIVA, INVERSIÓN FINANCIERA Y FINANCIACIÓN**

**TEMA 2. Gastos e ingresos de explotación /LESSON 2. Operating expenses and
income.**

- 2.1. Introducción
- 2.2. El IVA en las operaciones de explotación
- 2.3. Compras y ventas de existencias, clientes y proveedores
- 2.4. Deterioro de valor de las existencias
- 2.5. La tesorería de la empresa

- 2.1. Introduction.
- 2.2. VAT on operating activities.
- 2.3. Inventories purchases and sales, trade receivables and suppliers.
- 2.4. Impairment losses on inventories.
- 2.5. Company cash.

**TEMA 3. Otros gastos e ingresos de gestión corriente/LESSON 3. Other current
expenses and income.**

- 3.1. Gastos de personal
- 3.2. Otros gastos e ingresos de explotación, deudores y acreedores
- 3.4. Ajustes por periodificación

- 3.1. Personnel expenses.
- 3.2. Other operating expenses and income, receivables and payables.
- 3.4. Prepaid expenses and deferred income.

TEMA 4. Inmovilizado/LESSON 4. Assets.

- 4.1. Introducción
- 4.2. El IVA en las operaciones de inversión
- 4.3. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
- 4.4. Inmovilizado intangible
- 4.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta



- 4.1. Introduction.
- 4.2. VAT on investment operations.
- 4.3. Plant, property and equipment and investment property.
- 4.4. Intangible assets.
- 4.5. Non-current assets held for sale.

TEMA 5. Los instrumentos financieros /LESSON 5. Marketable securities.

- 5.1. Concepto de Instrumento financiero
- 5.2. Activos financieros
- 5.3. Pasivos financieros

- 5.1. Marketable security concept.
- 5.2. Financial assets.
- 5.3. Financial liabilities.

TEMA 6. El patrimonio neto/LESSON 6. Shareholders' equity.

- 6.1. Concepto y componentes del patrimonio neto
- 6.2. Fondos propios
- 6.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

- 6.1. Shareholders' equity concept and components.
- 6.2. Shareholders' equity.
- 6.3. Grants, donations and bequests received.

TEMA 7. Provisiones, diferencias de cambio e Impuesto de sociedades/LESSON 7. Provisions, Exchange differences and Income tax.

- 7.1. Provisiones
- 7.2. Diferencias de cambio
- 7.3. Las retenciones, pagos a cuenta, liquidación y contabilidad del impuesto sobre beneficios

- 7.1. Provisions.
- 7.2. Exchange differences.
- 7.3. Withholdings, payments on account, settlement and income tax accounting.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

(PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ESPAÑOL – ENGLISH TRANSLATION)., SPANISH GENERAL ACCOUNTING PLAN, 1, Antonio Socías Salvá y otros, (2014) Contabilidad financiera. PGC, 2º edición, Pirámide, Madrid, 978-84-368-3191-7, libro, 408
Gutierrez Viguera, M y Couso Ruano, A, (2012) Supuestos contables resueltos en base al Plan General de Contabilidad, Actualizada, Ra-Ma, 978-84-9964-139-3,
Jerry J. Weygandt, Paul D. Kimmel, Donald E. Kieso,, Financial Accounting,, 3ª Edition,, Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, Inc., cop. 2015.,
Luis Ángel Castrillo Lara y otros, (2008) Plan General Contable 2007. Aplicación de



las normas de valoración. Comentarios y casos prácticos, Delta Publicaciones, Madrid, 978-8492453-29-0,
Memento Contable, (2017) Contabilidad Financiera, LEFEBVRE, 978-84-16612-56-7,
Mercedes Cervera Oliver, (2017) Contabilidad financiera, Centro de Estudios financieros, Madrid, 978-84-4533-76-8,
Real Decreto 1514/2007, (2007) PPlan General de Contabilidad , Varias editoriales,
Tejada Ponce, A. y otros, (2017) Manual práctico de contabilidad, 2017, Pirámide, Madrid, 978-84-368-3820-6,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Enriqueta Gallego Díez y Matero Vara y Vara, (2008) Manual Práctico de Contabilidad Financiera, Pirámide, Madrid , 978-84-368-2179-6,
Jan Bebbington, Financial Accounting: practice and principles by Jan Bebbington, Rob Gray and Richard Laughlin,, 1, 3rd Edition, Australia: Cengage Learning EMEA, cop 2011.,
M^a Angeles Goxens y otros (2011), (2011) Introducción a la contabilidad financiera, Ibergaceta Publicaciones , Madrid , 978-84-9281-272-1,
Pauline Veetman, Financial Accounting: an introduction, 1, 7th Edition, Harlow: Pearson Education, 2016.,
Rafael Domingo Martínez , (2013) Contabilidad Financiera, Teoría y ejercicios prácticos , 2º, Tirant lo Blanch , Valencia, 978-84-9053-109-9,
Walter T. Harrison, Financial Accounting: International Financial Reporting Standards, 1, 8th Edition, Singapore: Pearson Education, cop. 2011.,
Wanden-Berghe, L. y otros, (2012) Contabilidad Financiera, Pirámide, Madrid , 978-84-368-2631-9,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase teórico Theoretical class	CG1, CG2, CG4,CG10,CD8 H5	24	30	54
Clase práctica (pequeño grupo) Practical class (small group)	CG1, CG2, CG4, CG10, H5, CG15, CA1,CD8	23	30	53
Realización de trabajos, informes, memorias, lecturas, exposiciones públicas	CG1, CG2, CG4, CG10, CG15, CA1, CD8	7	36	43



y pruebas de evaluación Articles reading, reports, summaries and evaluation tests.				
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

La Evaluación será continua, mediante los siguientes procedimientos:

1º. Estudio de casos y resolución de supuestos prácticos: 20%

2º Primer parcial: 30%

3º Examen final: 50% En esta prueba también podrán recuperar aquellos alumnos que no hubiesen superado el primer parcial.

Para superar la asignatura, tanto el alumno presencial y el de evaluación excepcional e intercambio, deberá superar al menos el 50% del examen final.

“El alumno que no supere la asignatura deberá realizar el examen final de segunda convocatoria.

En esta convocatoria, los pesos serán los siguientes:

Prueba 1: Estudios de casos, resolución de supuestos, etc. --> 0%

Prueba 2: Examen parcial teórico/práctico --> 30%

Prueba 3: Examen final teórico/práctico--> 70%

Al igual que en primera convocatoria, para aprobar la signatura será necesario, además de conseguir una calificación igual o superior a 5, obtener un mínimo de 5 en el examen final y un mínimo del 40% en cada una de las partes del examen final."Si el estudiante no superase alguno de los minimos mencionados, la calificacion global de la asignatura sera la media aritmetica ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo quie esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global sera 4,9." *Esto debe aplicarse en los casos que se establezcan calificaciones minimas que el alumno, debiera obtener en cada una de las pruebas de evaluación para superar la asignatura.

* El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio debiera ser modificado en el supuesto de que los calendarios academicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes. Para superar la asignatura, tanto el alumno presencial y el de evaluación excepcional e intercambio, sera necesario superar al menos el 50% del examen final.

The assessment system will be continuous through the following tasks:

1. Study and solution of practical cases: 20%

2. Mid-term exam: 30%



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS/DEPARTMENT OF ECONOMY AND BUSINESS
ADMINISTRATION

3. Final exam: 50%. Students who did not pass the mid-term exam could have a make-up opportunity in this final exam.

To pass the subject, both face-to-face and exceptional or international students, it is necessary to get at least a 50% in the final exam.

'Students who do not pass the subject through the continuous assessment system must attend a final exam in the second call. The final grade in this call will be obtained following these tasks:

Task 1- Study and solution of practical cases: 0%

Task 2 – Mid-term theoretical/practical exam: 30%

Task 3 – Final theoretical/practical exam: 70%

The task 2 will not be retaken in the second call and the grade in this task will be the same one obtained in the first call.

'If students do not get any of the minimum requirements, the overall grade of the subject will be the weighted arithmetic average of all the grades obtained in the different assessment tasks, unless it is superior to 4,9 in which case the overall grade will be 4,9.' *This rule must be applied in all cases in which a minimum grade is required in each assessment tasks and the student must get it to pass the subject. *

*The assessment system for exchange students must be modified in the event academic calendars of universities of origin and destination are not synchronized. To pass the subject, both face-to-face and exceptional or international students, it is necessary to get at least a 50% in the final exam.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Estudio y Resolución de casos prácticos/ Study and solution of practical exercises	20 %	0 %
Exámen parcial / Mid-term exam	30 %	30 %
Exámen final / Final exam	50 %	70 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Reglamento de evaluación de la UBU)

“En primera convocatoria, el sistema de evaluación excepcional contara con dos procedimientos: examen parcial, con un peso del 30%; y examen final con un peso del 70%.

En la segunda convocatoria la prueba de examen parcial no es recuperable. La prueba de examen parcial tiene una ponderación del 30% y la prueba de examen final del 70%.

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa"

Students who, for exceptional reasons, cannot follow the common procedure of continuous assessment, must request in writing to the Dean or the Center Director to benefit from an ‘exceptional assessment’. That document with the reasons that justify the inability to follow the continuous assessment must be presented before the beginning of the semester or during the first two weeks of the subject. The Dean or Director will decide the admissibility or not to consider that exceptionality. Due to unforeseen circumstances such resolution could be issued past the official deadline (UBU Assessment Regulations).

'In the first call, the exceptional assessment system will have two tasks: a mid-term exam (30%) and a final exam (70%).

The mid-term exam will not be retaken in the second call and the grade in this task will be the same one obtained in the first call (30%). The final exam will be the 70% of the final grade in the second call.

‘In case of students who participate in the University Cantera program, the grade will be determined based on the performance in the tasks assigned to them within the program framework’.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Temas redactados o referenciados al manual

Actividades para realizar el alumno

Plataforma Moodle

Tutoría presencial

Tutoría virtual

Teams

Skype empresarial

Recommended textbooks.

Moodle virtual platform.

Face-to-face and virtual tutoring.

14. Idioma en que se imparte:

Español /English

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 21-22		
TITULACIÓN	Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas	
CURSO	Segundo	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Contabilidad Financiera/6692	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Semestre (1º)	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Marta García Marín	
PROFESORADO	María Ángeles Mañas y María José Pérez Arnaiz	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>. Se impartirían las clases de manera virtual en el horario establecido en el escenario presencial A por videoconferencia grupal utilizando el software suministrado por la UBU (Teams-Microsoft). Se colgará en la plataforma el contenido de cada tema del programa que se completará, en el caso en que sea necesario, con vídeos tutoriales.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		

Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

Se sustituyen las tutorías presenciales individuales por:

1. Videoconferencias individuales y/o grupales utilizando el software suministrado por la UBU (Teams-Microsoft) en los horarios establecidos en el escenario A presencial. Con el fin de organizar correctamente estas tutorías los alumnos/as que las requieran deberán realizar una petición previa de tutoría a través del correo electrónico institucional de los profesores.

2. Videoconferencia individuales y/o grupales utilizando el software suministrado por la UBU (Teams-Microsoft) fuera de los horarios establecidos en el escenario A presencial en circunstancias especiales que así lo requieran. Con el fin de organizar correctamente estas tutorías los alumnos/as que las requieran deberán realizar una petición previa de tutoría a través del correo electrónico institucional de los profesores.

3. Tutorías a través del correo electrónico institucional de los profesores.

1.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

Las pruebas de evaluación continua se realizarán a través de cuestionarios y con los mismos criterios que aparecen en la guía docente.

Los exámenes escritos serán sustituidos por pruebas tareas o cuestionarios donde, en un tiempo limitado, habrán de responder y subirlos a ubuvirtual.

Los pesos asignados serán los mismos que los de las pruebas a las que sustituyen.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación no presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros para las pruebas presenciales. .
--

COMENTARIOS

Todo aquello no establecido de forma especial en el presente documento se regirá por las normas establecidas en la guía docente de la asignatura. .
--